

de Pisuerga (Palencia), así como la relación de propietarios respectivos; relaciones que se hacen públicas insertándolas a continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de la mencionada Ley, y 17 y 18 de su Reglamento, a fin de que, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona rectificar posibles errores en la relación u oponerse por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación de los bienes. Dichos escritos podrá cursarse por conducto de la Alcaldía de Herrera de Pisuerga, o presentarse en las oficinas de esta Confederación, calle Muro, 5, de Valladolid.

#### Relación de bienes afectados

Titular: Doña Micaela Corral Salvador. Polígono: 16. Parcela: 168. Superficie: 3.656 metros cuadrados.

Valladolid, 27 de marzo de 2000.—Antonio J. Alonso Burgos.—20.290.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

### *Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria para la solicitud del permiso de investigación «Paduleño».*

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de Granada, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.514, «Paduleño», sección C), 72, padul, Otura y Alheendín.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de esta publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 29 de marzo de 2000.—El Delegado provincial, Mariano Gutiérrez Terrón.—20.226.

### *Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria para la solicitud del permiso de investigación «Gato».*

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de Granada, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.495, «Gato», caliza marmórea, nueve, Puebla de Don Fadrique (Granada) y Caravaca de la Cruz (Murcia).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de esta publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del

Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 29 de marzo de 2000.—El Delegado provincial, Mariano Gutiérrez Terrón.—20.217.

### *Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria para el otorgamiento de concesión de la explotación «Goliat».*

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de Granada, hace saber, que ha sido otorgada la siguiente concesión de explotación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.289, «Goliat», arcilla y caliza, 12, Loja.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 29 de marzo de 2000.—El Delegado provincial, Mariano Gutiérrez Terrón.—20.232.

### *Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria para el otorgamiento del permiso de investigación «San José».*

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de Granada, hace saber, que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.470, «San José», sección C), 12, Huéscar.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 29 de marzo de 2000.—El Delegado provincial, Mariano Gutiérrez Terrón.—20.229.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

### *Resolución del Servicio Territorial de Industria y Energía de Castellón sobre solicitud del permiso de investigación nombrado «Ester», número 2774.*

El Servicio Territorial de Industria y Energía de Castellón hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación de la provincia de Castellón, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

2774. «Ester». Sección C), 10. Villanueva de Alcolea.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 295, de 11 de diciembre).

Castellón, 17 de febrero de 2000.—El Director territorial, Juan E. Ramos Barceló.—20.156.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### *Aprobar inicialmente la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao en las áreas de reparto 503, 506, 507 y 511 del casco viejo.*

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha 26 de enero de 2000, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo (expediente 00 1034 000003):

Primero.—Aprobar inicialmente la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao en las áreas de reparto 503, 506, 507 y 511 del casco viejo para su reordenación, cambio de uso característico a vivienda en bloque abierto y otros extremos, en la zona de Prim-Dolaretxe, según proyecto elaborado por Surbisa.

Segundo.—Abrir un periodo de información al público por espacio de un mes, mediante la inserción de los correspondientes anuncios en el tablón de edictos, «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Bizkaia» y en uno de los diarios de mayor circulación del territorio histórico, a fin de que quienes se consideren afectados puedan alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus intereses, estando a su disposición el expediente administrativo y la documentación técnica correspondiente en las oficinas de la subárea de planeamiento, área de Urbanismo, cuarta planta, del edificio anexo a las Casas Consistoriales.

Tercero.—Suspender el otorgamiento de licencias en el área afectada en los términos previstos por el artículo 8 del Real Decreto-ley 16/1981, de 16 de octubre, de adaptación de planes generales.

Cuarto.—Entender este proyecto aprobado con carácter provisional en el caso de que no se presenten alegaciones dentro del plazo concedido al efecto, remitiéndose fotocopia del expediente administrativo y cinco copias debidamente diligenciadas de la documentación técnica correspondiente al Departamento de Urbanismo de la excelentísima Diputación Foral de Bizkaia, para su aprobación definitiva, si procediera.

Quinto.—Dar traslado de este acuerdo a Surbisa, al Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco, al Departamento de Transportes del Gobierno Vasco y a Eusko-Tren y deducir testimonio del mismo, a fin de que surta efectos ante las Subáreas de Licencias, Gestión y Régimen Edificatorio.

Bilbao, 16 de febrero de 2000.—El Vicesecretario general, P. D. (17 de septiembre de 1991), Pedro Vargas Corta.—20.176.

## UNIVERSIDADES

### *Resolución de la Universidad de las Illes Balears sobre extravío de título.*

Doña Sebastiana Ballester Oliver, con documento nacional de identidad número 78.200.908, nacida en Campos, provincia de Baleares, el día 29 de abril de 1961, ha extraviado el título de Asistente Social.

Lo que se hace público a los efectos correspondientes, según Orden del día 9 de septiembre de 1974.

Palma, 5 de abril de 2000.—La Administradora de Centro, Magdalena Tomás Terrasa.—20.135.